

Rosario, 07 de mayo de 2026

Expediente: **01806-0004962-4**

Ref: **CONTRATACION DIRECTA N°22/2026: CONTRATACION POR NECESIDAD Y URGENCIA PARA READECUACION DE CELDAS DE MEDIA TENSION PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO.**

Rubro: **INSTALACIONES ELECTRICAS**

Subrubro: **ELECTRICIDAD**

Sres.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud./s a los fines desolicitarles cotización para los siguientes ítems:

Compra de servicios

Renglón	Cantidad	Detalle	Especificación
I	1	Servicio de Readequación de celda de media tensión.	<ul style="list-style-type: none"> - Provisión e instalación de componentes necesarios de comando motor en 24 VCC de la celda y cableado al box de baja tensión, para conexión a sistema de transferencia automática, incluyendo un detector de presencia de tensión adecuado al comando. - Reemplazo de Relés SEPAM en celdas, incluyendo cableado, pruebas funcionales y configuración de las protecciones. - Provisión y asistencia a la instalación y configuración de módulo ATS para conmutador de redes motorizado gama OTM. - Integración de celdas de salida de maniobra y protección de transformadores al sistema de control. - Pruebas funcionales del sistema de control en baja y media tensión. <p>Se establece como requisito excluyente realizar una visita de obra para recabar mayor información sobre celda, marcas y demás datos a considerar, antes de presupuestar.</p>
II		Visita Técnica	Obligatoria, previa a la cotización.

OBSERVACIONES:

- Las cotizaciones deben estar hechas siguiendo el orden numérico y correlativo de los elementos solicitados. Ser precio final por todo concepto.
- Los precios cotizados deberán incluir I.V.A., estar expresados en Pesos.
- En caso de Servicios especificar plazo de contratación.
- En caso de Bienes indicar garantía del producto y características del servicio de post venta.
- Detallar plazo de entrega.
- Validez de la Oferta: 30 días.
- El lugar de entrega será: Aeropuerto Internacional Rosario.
- El presupuesto deberá incluir el flete.
- Los proveedores que facturen importes mayores a \$1.170.000.- (pesos un millón ciento setenta mil) deberán tener vigente la Constancia de Complimiento Fiscal de API (CEFI)
- Constancia de Inscripción en Arca, Constancia Ingresos Brutos.
- El Adjudicatario debe encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) de la Provincia de Santa Fe.
- Plazo de pago: Cantidad: TREINTA (30) Unidad de tiempo: DÍAS
- El plazo de pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción definitiva de los artículos licitados.
- Se debe realizar visita previa a la cotización, mediante correo electrónico, a: oficinamantenimiento@airosario.com.ar para coordinar.
- **Presupuesto Oficial: \$67.000.000.-** (pesos sesenta y siete millones).
- Recepción de las cotizaciones únicamente vía correo electrónico a compras@airosario.com.ar hasta las

11hs de la fecha límite publicada.

- Si esta administración recibe 3 presupuestos continuara con la compra. Caso contrario, la compra quedara pendiente hasta el tercer día hábil posterior a la fecha de solicitud de presupuesto.



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

Número:

SANTA FE

Referencia:

El documento fue importado por el sistema de Timbó.

